



2405160_2023 - Ayudas a Universidades para obras y equipamiento deportivos. Convocatoria 2023.

Esta solicitud se dirigirá a: **CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES - S.G PROMOCIÓN E INNOVACIÓN DEPORTIVA (EA0019717)**

Datos del solicitante / representante/ representado

Nombre completo del solicitante:

NIF / NIE:

En representación de:

NIF del representado:

Cargo / Relación con el representado:

Canales de comunicación (domicilio de notificación, teléfono, e-mail)

A efectos de notificación se utilizará la vía electrónica. Podrá consultar sus notificaciones a través de la "Dirección Electrónica Habilitada Única" (DEHÚ) (<https://dehu.redsara.es/>).

Dirección:

Localidad:

Provincia: Código Postal:

Teléfono: Móvil:

Correo electrónico:

Objeto de la solicitud

Se solicita subvención para sufragar los gastos ocasionados por obras y equipamiento deportivo con motivo de la organización de campeonatos internacionales universitarios del año , por la cantidad total de

En el caso de concederse la subvención solicitada, detalle:

Entidad beneficiaria de la subvención,
con nº de identificación fiscal

Número de cuenta donde desea recibir
el ingreso (IBAN incluido)

Documentación que adjunta

Indíquese los documentos atendiendo a las ayudas pedidas.

- Documentación acreditativa de la personalidad y, en su caso, la capacidad para actuar en representación del solicitante.



2405160_2023 - Ayudas a Universidades para obras y equipamiento deportivos. Convocatoria 2023.

Esta solicitud se dirigirá a: **CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES - S.G PROMOCIÓN E INNOVACIÓN DEPORTIVA (EA0019717)**

Documentación que adjunta

- Certificado en que se acredite estar al corriente de obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
- Contrato de la Universidad solicitante con EUSA o FISU.
- Memoria valorada que defina la actuación a subvencionar. (obras)
- Proyecto básico de la obra a realizar. (obras)
- Memoria justificativa. (obras)
- Planos de plantas, alzados y secciones que definan la instalación a nivel deportivo. (obras)
- Programa de desarrollo de los trabajos o plan de obra y plazo previsto de ejecución de la obra. (obras)
- Presupuesto de licitación con detalle de los capítulos que lo forman. (obras)
- Fecha prevista de inicio y finalización de las obras. (obras)
- Programa de mantenimiento de la instalación. (obras)
- Certificación de existencia de crédito disponible para financiar el resto del proyecto. (obras)
- Acuerdo de la Universidad de la financiación prevista incluida, en su caso la de las instituciones cofinanciadoras, en el proyecto de inversión objeto de la solicitud de ayuda. (obras)
- Memoria (equipamiento).
- Presupuesto total (equipamiento).

Declaración

1º Que el solicitante no se encuentra comprendido en ninguna de las circunstancias o prohibiciones señaladas en el artículo 13.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de subvenciones. Así mismo se compromete a cumplir las obligaciones referidas en el artículo 14 del citado texto legal.

2º Que de conformidad con el artículo 24.6 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, el solicitante cumple sus obligaciones tributarias y con la seguridad social y autoriza al CSD a realizar las comprobaciones oportunas.

3º Que el solicitante no se encuentra incurso en alguna de las causas que inhabilitan para el cobro de pagos anticipados.

4º Que no ha recibido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos públicos o privados incompatibles para el proyecto objeto de la subvención, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones.

5º Que se han solicitado ayudas, cuyo resultado se desconoce en el momento de presentar la solicitud de esta convocatoria, para el mismo objeto a:



2405160_2023 - Ayudas a Universidades para obras y equipamiento deportivos. Convocatoria 2023.

Esta solicitud se dirigirá a: **CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES - S.G PROMOCIÓN E INNOVACIÓN DEPORTIVA (EA0019717)**

Consulta de datos AEAT/TGSS y denegación de autorización

De conformidad con la Convocatoria, la presentación de este expediente conllevará la autorización del solicitante para que el Consejo Superior de Deportes consulte a través de la Plataforma de Intermediación de Datos (PID) la siguiente información:

- * [AEAT] Obligaciones tributarias – Ayudas y subvenciones
- * [TGSS] Estar al Corriente de Pago con la Seguridad Social

No obstante, de conformidad con el artículo 22.4 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, el solicitante podrá denegar expresamente su consentimiento, debiendo en ese caso aportar la certificación de los apartados descritos.

- Deniego la autorización para la consulta del dato **Certificados de Obligaciones tributarias para subvenciones y ayudas** y aportaré la certificación correspondiente.
- Deniego la autorización para la consulta del dato **Corriente de pago con la TGSS** y aportaré la certificación correspondiente.

Fecha

Firma del
Solicitante:

Cláusula de protección de datos

Los datos personales recogidos en el presente formulario, serán tratados conforme al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Su finalidad es la tramitación de su solicitud y sus datos no serán cedidos ni usados para otro fin. El responsable de este fichero es el Consejo Superior de Deportes, ante el cual podrá ejercitar, debidamente acreditado, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, dirigiendo su petición a C/ Martín Fierro 5, 28040 de Madrid o al correo electrónico dpd@csd.gob.es.